



709051847

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
N° 686487

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : HOSPITAL DE COQUIMBO	COMUNA: COQUIMBO
R.U.T. : 61.606.403-7	CIUDAD : COQUIMBO
GIRO : HOSPITAL	FONO :
DIRECCION : AVDA.VIDELA S/N	COD. CLIENTE 15538
FECHA EMISION : 26/07/2023	FECHA VENC. : 26/07/2023
NOTA PEDIDO : 4152761	ORD. COMPRA : TRASLADO
COBRADOR : 598	VEND. : 401
NOMBRE VENDEDOR : ROMERO CASTILLO JOSELYN	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277002	JABONERAS BULLSEYES	1	CU	450	1,500.00			675.000
BLTS:	G 57	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				

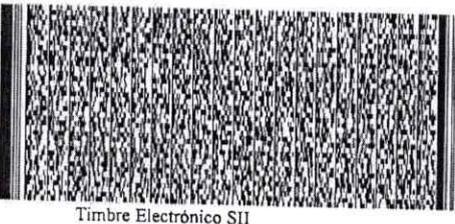
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	675.000	IVA 19 %:	128.250	MONTO TOTAL:	803.250
----------	------------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A : AVDA VIDELA S/N
COMUNA : COQUIMBO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : **GUIA DE TRASLADO POR 450 JABONERAS BULLSEYES COD 92022111
*ENTREGA BODEGA ECONOMATO DESDE 08:00 A 16:00 HRS**
AUTORIZADO POR COMERCIAL

ENTREGAR A :
CIUDAD : COQUIMBO
TIPO TRASLADO:

Luis González C.
7.967.890-2
ECOLAB S.A.
418 123 111

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : HOSP DE COQUIMBO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE